



818257

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de DON PEDRO AGUINAGALDE OYARZABAL, de nacionalidad española y domiciliado en Fuenterrabia, (Guipuzcoa) Fabrica de Cartonajes "EDRE"; y que ha de recaer sobre:

" CANTONERA DE CARTON ONDULADO PLEGABLE PARA PROTEGER DIVERSOS OBJETOS "

-----  
M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

-o-c-o-c-o-c-o-c-o-c-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional y sus Colonias, de una



5. cantonera de carton ondulado plegable para proteger diversos objetos, conforme se describe a continuación y se representa graficamente en el adjunto dibujo a título de ejemplo.

10. El Modelo de Utilidad a que nos referimos, tiene por objeto una cantonera plegable fabricado con cartón ondulado y que sirve para proteger muebles, bien sea de madera ó metalicos u otros objetos cualesquiera totalmente cualquier clase de almohadillas, teniendo la ventaja que para su transporte se remiten desplegadas para que ocupen el minimo espacio.

15. El armar la cantonera se efectua con facilidad, ya que para ello lleva indicado por donde se deben efectuar los dobleces para formar la cantonera, llevando asi mismo unas lenguetas ó solapas para su arriostamiento al formar la cantonera y la colocación de la misma en los muebles se efectua con suma rapidez.

20. Esta cantonera fabricado con cartón ondulado hace de almohadilla ó amortiguador contra los golpes y es sumamente economica ya que consta de una sola pieza debidamente estudiada y se fabrica en varios tamaños según para el objeto que se desea proteger.

25. Para mayor comprensión del objeto de éste Modelo de Utilidad, hacemos referencia al dibujo adjunto a título de ejemplo.

30. La Figura I, representa en planta la cantonera completamente desplegada.

La Figura II, nos muestra en perspectiva la cantonera en el comienzo de su plegado.

La Figura III, es una vista en perspectiva de la cantonera completamente armada.



35. En dichas figuras, -1-2-3-4-5-6-7-8-9- y -10- con los triangulos que forman la cantonera siendo los dobleces de todas ellas los -11-12-13-14-15-16-17- y -18- las ramuras que subdividen los costados los -19- y -20- y los costados una vez armados los -21-22- y -23- y las lenguetas ó solapas para arriostramiento el -24-.

A continuación describiremos el conjunto y su montaje que es como sigue:

45. Se doblan los triangulos -1- y -2- por los dobleces -11- contra los triangulos -3- y -4- de forma que el triangulo -4- bese interiormente contra el triangulo -3- por el doblez -12-, ya que para facilitar el plegado y que estos se junten lleva una ranura rasgada -19- que sibdivide éstos dos conjuntos formandose de ésta forma el costado -21- del cartabón.

50. Seguidamente se dobla el triangulo -5- por la línea de doblez -13- de forma que éste triangulo bese al triangulo -6- y estos dos contra el triangulo -7- por la línea de dobles -14- y todos ellos porel otro doblez -17- formando el otro costado -22- del cartabón.

55. Verificada esta operación y de la misma forma que anteriormente señalamos y facilitado por el escote ó ranura -20- que subdivide estos dos conjuntos, doblamos el triangulo -8- por el doblez -15- para que éste triangulo bese al triangulo -9- y estos dos doblando- los por la línea -16- se apoyen contra el triangulo -10- y todos ellos por el otro doblez -18- para formar costadosm-23- del cartabón y arriostrandolos por medio de la lengüeta -24- que se incrustan una contra la otra.

65. VENTAJAS:



1ª.- Se evita totalmente el uso de almohadillas.

2ª.- Se arma la cantonera rapidamente y la colocación en los cantos de los muebles se efectua sin perdida alguna de tiempo.

70. 3ª.- Sirve lo mismo para muebles de madera que metalicos ó cualquier otro objeto que desea evitar se dañen los cantos.

75. 4ª.- Sumamente economico por estar fabricado de una sola pieza, en distintos tamaños y dimensiones y amortigua totalmente los golpes por estar fabricado con carton ondulado.

5ª.- Para facilitar el transporte se remiten desplegados para que estos ocupen un espacio minimo.

80. El Modelo de Utilidad tiene por consiguiente una estructura sencilla, por lo que está llamado a obtener una divulgación en el mercado, motivo por el cual se desea protegerlo con un privilegio de explotación que evite faciles imitaciones.

85. Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones, material con que se ha fabricado y disposición de los elementos podrán ser variables y por lo tanto cualquier variación introducida en éste sentido siempre que no altere su esencialidad caracteristica se considerará comprendido en el presente registro de Modelo de Utilidad, cuyos terminos deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma ó sentido limitativo.

90. Descrito suficientemente el presente invento, se declaran de novedad en España, las siguientes:

Descrito suficientemente el presente invento, se declaran de novedad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

95. PRIMERO.- Por cantonera de carton ondulado ple-



100. gable para proteger diversos objetos, caracterizado esencialmente, porque la cantonera en posición desplegada lleva la forma de un rectángulo, subdividida en varios triángulos con sus correspondientes líneas indicadora de doblado para formar la cantonera, llevando en uno de los extremos una ranura rasgada que divide en dos cuatro triángulos y en el extremo opuesto una escotadura de gran tamaño que divide así mismo en dos partes los otros ocho triángulos con dos lenguetas o solapas equidistantes que sirven para arriostrear todo el conjunto de la cantonera cuando se arma ésta.

110. SEGUNDO.- Por cantonera de cartón ondulado plegable para proteger diversos objetos, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente, porque los dos triángulos superiores juntamente con los otros dos inferiores al plegarlos forman uno de los costados de la cantonera y los cuatro triángulos superiores que subdivide la escotadura forman el otro costado y los otros cuatro inferiores el tercer costado de la totalidad de la cantonera.

115. TERCERO.- Por " CANTONERA DE CARTON ONDULADO PLEGABLE PARA PROTEGER DIVERSOS OBJETOS ".

120. Tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, la cual consta de cinco hojas foliadas y mecanografiada por una sola de sus caras, a la que se adjunta otra de planos, para la mejor comprensión del invento.

125. Madrid, a nueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

E. RODRIGUEZ DE VIVAS



FIG. I

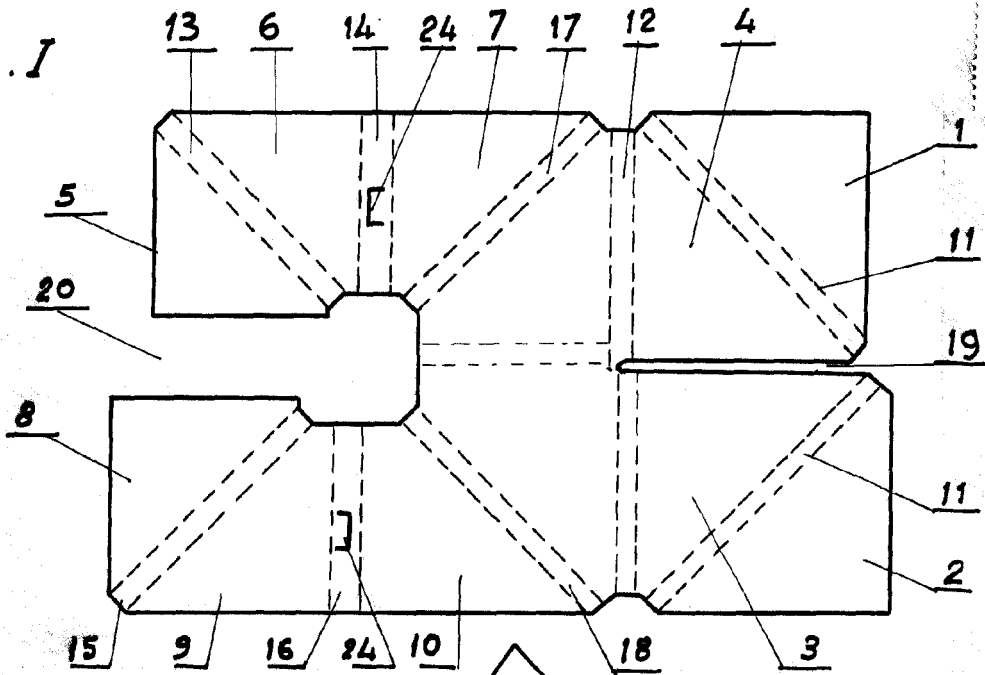


FIG. II

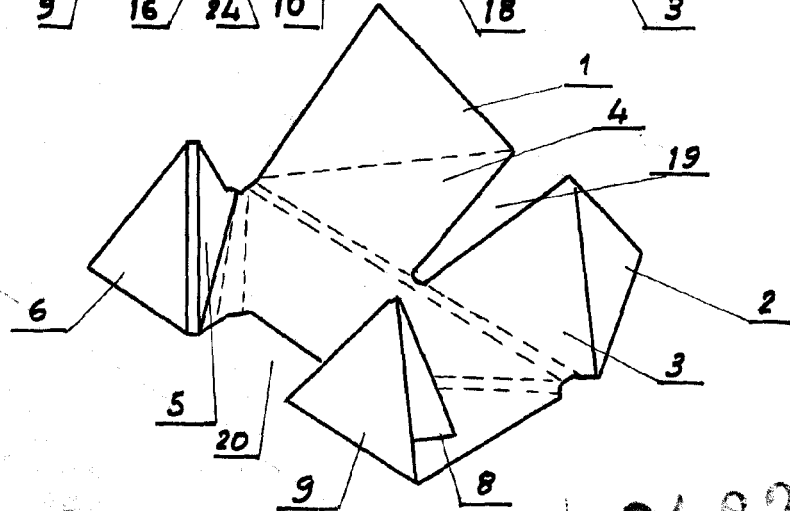
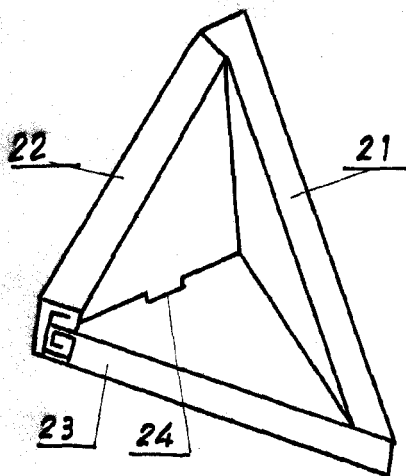


FIG. III



91825

San Sebastian 8 Marzo 1962

RODRIGUEZ DE RIVERO

Escala variable

Handwritten scribbles or initials on the right margin.